

INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y DE GESTIÓN DE RIESGOS COOPESTANFRUCO

Memo Informe Periodo 2018:

Estimables miembros del Consejo de Administración, Asambleístas e invitados especiales, en calidad de Oficial de Cumplimiento y Gestión de Riesgos de COOPESTANFRUCO me permito presentarles el informe de resultados sobre el programa de interno "Normativa para el cumplimiento de la Ley 8204" enfocado en la administración, gestión y mitigación de riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, así como el procedimiento empleado para la Gestión de los Riesgos corporativos.

1. Perspectiva General

El estatus de los procesos operativos relativos al programa de cumplimiento efectivo de la Ley 8204, así como de las tareas relativas a la Gestión de Riesgos corporativos están en una etapa estabilizada y madura, siendo este un proceso donde la culturalización y la sensibilización del personal administrativo con respecto a verificar y documentar las transacciones financieras que están sujetas a la Ley 8204 son parte del día a día de la operación por lo que facilita a que el proceso fluya de manera ordenada.

Lo anterior, es uno de los principales objetivos y metas trazadas que se han logrado cumplir a través de los años que tenemos en la implementación de este programa, ya que constituye el principal punto de control del proceso que busca la transparencia financiera de las operaciones que ocurren en COOPESTANFRUCO.

2. Cumplimiento de Procesos asociados a la Ley 8204

No.	Nombre del Proceso	Periodo 2018
1	Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS)	Sí
2	Reporte de Operaciones Mensuales	Sí
3	Reporte de Operaciones Trimestrales	Sí
4	Politica Conozca a su Cliente	Sí
5	Politica Conozca a su Empleado	Sí
6	Expedientes Electronicos	Sí
7	Checklist de Cumplimiento Ley 8204	Sí
8	Evaluación y Gestión de Riesgos Financieros	Sí

El checklist anterior muestra los procesos bajo el alcance del Oficial de Cumplimiento, los cuales han sido completados en tiempo y forma durante el año 2018. Cabe citar que estos procesos y controles constituyen la base fundamental del plan anual de Gestión y Evaluación de Riesgos asociados a la Ley 8204 con un enfoque que busca controlar y medir el cumplimiento de estos procesos de una manera efectiva.

3. Gestión de Riesgos

Pate del alcance de las funciones del role consiste en tener visibilidad y comunicación con la Gerencia para entender la situación del entorno económico y de esta forma proceder a realizar el análisis de los riesgos (En su mayoría de índole Financieros) que convergen alrededor de COOPESTANFRUCO sobre los cuales se desarrollan evaluaciones y mediciones con el fin de sugerir a la Gerencia y Consejo de Administración acciones que plantean mitigar, gestionar y corregir potenciales impactos generados por eventos adversos que limiten o imposibiliten la consecución de los objetivos de la organización.

Actualmente se encuentran en un estatus de "En proceso" una serie de iniciativas presentadas a la Gerencia, las cuales potencialmente en el caso de materializarse generarán beneficios económicos que, a su vez, disminuirán el nivel de impacto-riesgo que los eventos asociados pueden generar a las arcas de la cooperativa.

4. Proyectos

Actualización de Expedientes Electrónicos de la Política Interna de "Conozca a su Cliente" la cual se deriva como requerimiento de la Ley 8204 ha sido completada exitosamente en tiempo y forma, logrando actualizar un total de 1.534 expedientes.

5. Notificaciones y Sanciones

No se presentaron o recibieron notificaciones o sanciones por parte de las autoridades competentes.

Sin más por el momento se despide,



Lic. Andrés Barboza Ordoñez

Oficial de Cumplimiento y Gestión de Riesgos COOPESTANFRUCO